

Ciencia y producción científica en el Ecuador en tiempos de la COVID-19

Ha transcurrido un poco más de un año desde que la Organización Mundial de la Salud declarara a la infección por el virus SARS-CoV-2 como una pandemia y por supuesto casi 18 meses desde que se reportaron los primeros casos de la COVID-19 en Wuhan, China. Difícilmente alguien, en pleno siglo XXI, podría haber pensado que un virus iba a cambiar por completo la hegemonía de vida que teníamos, que sería necesario el confinamiento parcial o total, que se suspenderían los viajes, el turismo e inclusive las actividades presenciales como clases, conferencias y demás. Este ha sido un periodo difícil para los investigadores, particularmente para los que hacen investigación experimental, pues sus proyectos han tenido que suspenderse, en muchos casos, o en otros “mutar” hacia temas relacionados a la COVID-19. Esa “covidización” de la investigación, como la denominó el doctor Madhukar Pai (Nat Med. 2020;26(8):1159) hizo que científicos bien intencionados con experticia real en un campo se entrometan en otro, emitiendo juicios cuando carecen de capacitación y conocimiento de nivel experto. Adicionalmente, en muchos países la pandemia motivó la asignación de recursos adicionales o especiales para fomentar la investigación en temas relacionados a la COVID-19, pero no fue el caso de Ecuador, en el que más bien se elaboraron normas y barreras para dificultar la investigación sobre la pandemia (Dev World Bioeth. 2021;21(1):3-6). Sin embargo, y frente a estas adversidades, parece que los científicos ecuatorianos encontraron la oportunidad de “desempolvar” sus datos guardados, ponerse al día con sus pendientes o simplemente maximizar sus colaboraciones, logrando que la producción reflejada en PubMed suba de 1136 registros en todo el 2019 a 1833 registros hasta el 30 de marzo del 2021 (+61%). Es interesante, además, resaltar que de acuerdo al Observatorio Iberoamericano de la Ciencia, Tecnología y la Sociedad (<http://octs.riicyt.org/reportes/explorador.html>) en el Ecuador solo hay 117 publicaciones relacionadas a COVID-19, a pesar de haber sido uno de los países más severamente afectados por esta pandemia.

No cabe duda que, esta pandemia ha sacado a relucir la crucial importancia que tiene la inversión en ciencia, tecnología e innovación, pero al mismo tiempo, ha evidenciado las falencias que tenemos desde el punto de vista estructural, legal y financiero. El Ecuador necesita instaurar cambios profundos, que permitan utilizar su talento humano para generar conocimiento y no solo para la docencia, rever ciertos criterios de evaluación basados solo en cantidad y no en calidad, pero por encima de todo eso, crear y respetar la asignación periódica, transparente y competitiva de fondos públicos para investigación.

Enrique Terán, MD, PhD
Profesor Principal
Universidad San Francisco de Quito